Santiago, 23 de agosto de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL ("FONDO")

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, comunicamos como hecho esencial, que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión de directorio, celebrada el día 23 de Agosto de 2017, acordó distribuir dividendos provisorios del Fondo a los aportantes de la serie A por la cantidad de $ 212.020.598, correspondiéndole a cada cuota 9,96758489606276000 pesos, y para los aportantes de la Serie B $ 26.294.960, correspondiéndole a cada cuota 0,01017286461182420 pesos con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 del Fondo.

Asimismo, el dividendo señalado será pagado a los aportantes de la Serie A y Serie B, a partir del día 29 de Agosto de 2017 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.